

## INFORME DE COMISARIO

Por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

En cumplimiento con el art. 279 de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía GASTERDOCENS, S.A., con corte al 31 de diciembre del 2015, a la revisión de las transacciones, movimientos financieros, así como la documentación requerida para la elaboración del presente informe, por el año terminado a esa fecha.

La información solicitada a la Administración, ha sido suministrada de manera parcial y de cierta forma incompleta, los documentos, anexos y más informes, no se encuentran debidamente archivados y bajo el adecuado control.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y dentro del análisis efectuado, debo resaltar lo siguiente:

### Datos de Constitución y Reformas Estatutarias.-

GASTERDOCENS, S.A. fue constituida en la República del Ecuador el 17 de Octubre del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 23 de Octubre del mismo año con el No. 4501. Su capital suscrito asciende a \$1.000,00 (Un mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) distribuido en mil – 1.000 – acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Su actividad principal es la enseñanza que en el marco de la ley se la determina como de un nivel determinado en el área de gastronomía, sujetándose a las disposiciones del Ministerio de Educación - SETEC, sus Reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes de control en esta materia.

### Temas Societarios:

- Se pudo evidenciar y revisar que GASTERDOCENS, S.A., a pesar de haber sido constituida y reglamentada bajo el control de la Superintendencia de Compañías no ha mantenido un lineamiento de carácter legal y estatutario, incumpliendo normas y disposiciones que definen el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades propias de su trabajo pero reguladas por el ente anteriormente indicado.
- A pesar de haber sido constituida de acuerdo a su respectiva acta en el año 2014, no cuenta con un archivo permanente que defina las convocatorias, reuniones de accionistas y otros acontecimientos que evidencien el buen criterio y funcionamiento de sus actividades, dejando en claro el perjuicio que ocasionaría la falta de esta información si el órgano regulador o sus miembros lo requirieran.
- No se han suscitado eventos legales importantes que ameriten informarse.

### TEMAS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS:

#### Área Financiera.

Durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, se generaron ingresos operacionales por el valor de US.216.335,94 con una relación de gastos por US. 104.426,87 entre los más importantes gastos de nómina, honorarios y cargos por impuestos, obteniendo un margen de utilidad del 1,17%.

Durante el año 2015 no se ha mantenido un control de los registros y documentos que por efectos de desembolsos se han producido; es así, que se cuantifican 39 comprobantes de egreso que no han sido

registrados ni archivados de acuerdo al secuencial del sistema como del archivo correspondiente, consecuentemente, no se pudo determinar si estos documentos fueron emitidos con cargo a algún pago o registro de desembolso.

No existe un archivo permanente de aquellos cheques anulados que deberían estar

#### **Área Administrativa.**

El presente trabajo se ha desarrollado tomando en cuenta aspectos que bajo nuestra responsabilidad está el dar a conocer a la administración para que bajo su responsabilidad y criterio puedan ser cambiados, modificados o regulados según corresponda, es así:

Se pudo observar que el manejo contable, administrativo y de representación de la empresa estaba centralizado en una sola persona, lo que ocasionó de cierta forma un desorden y comprometimiento de las responsabilidades y funciones que se debían manejar. Debido a esta falta de independencia funcional los procesos y la información que se ha manejado en la empresa no está acorde a lo que se detalla en los registros y en el pleno desarrollo de las actividades de cada área.

#### **Sistema de Control Interno:**

La Compañía GASTERDOCENS, S.A. en el año 2015 no poseía un adecuado sistema de control interno lo que dificulta que la estructura operacional funcione de forma efectiva. Un sistema de control interno tiene como objetivo principal establecer un adecuado manejo de los niveles de autorización y control de transacciones, segregación de funciones, flujos de información confiables, control sobre los inventarios y de la propiedad planta y equipo de la Compañía, situación que no se refleja en el desarrollo del día a día de sus actividades.

Podrían existir debilidades del sistema de control interno que debido a las muy complejas formas de manejar la empresa además de sus limitadas operaciones, no han podido ser evaluadas adecuadamente.

#### **Temas Contables:**

- Se han aplicado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; además las políticas contables se han mantenido consistentes especialmente las referentes a registro y reconocimiento de ingresos y gastos sobre la base del devengado.

#### **OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

En mi opinión, basado en mi examen a los Estados Financieros tomados en su conjunto, así como documentos y otros soportes contables que incluyen pruebas de Auditoría que estos casos lo requieren, los Estados Financieros, con las correcciones necesarias se presentaran de manera razonable todos sus aspectos importantes, la situación financiera y los resultados de sus operaciones de la Compañía Gasterdocens, S.A. al 31 de Diciembre del 2015.

Finalmente, extendiendo mis sinceros agradecimientos por la colaboración recibida en la ejecución de mis labores y siempre con el compromiso y la expectativa de haber informado adecuadamente a sus distinguidos accionistas.

Muy Atentamente



**PATRICIO MARCILLO**  
CPA - Comisario